

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. 8 10, T. 8 40.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, España 29, y Retona. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

LA CONSTANCIA.

GRAN FÁBRICA DE PASTAS DE GUAYABA Y FRUTAS EN ALMIBAR HABANA. Único depósito en Santander BARQUIN Y ALONSO. 15.—Muelle—15.

EL ATLANTIGO.

AÑO IV.

SANTANDER.—LUNES 13 DE MAYO DE 1889.

NUM. 129.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Rows for Trimestre, Semestre, Año.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Alonso de la plaza de la Libertad.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 8, calle de los Naves.—1a oficina de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

LA SORDERA CURADA.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 7

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

de EL ATLANTIGO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

café, punto donde descansan los holgazanes. (Risas.)

Censura al Gobierno por su debilidad é impotencia para resolver todas aquellas cuestiones que necesitan gran energía y este proyecto es muestra de esa misma debilidad, porque obedece simplemente á la imposición de unos cuantos alborotadores.

Defiende el sistema de las patentes, que á más de garantizar la industria á los explotadores de buena fé, aumenta el producto de la Administración.

Sostiene que el proyecto que se discute nada resuelve y termina diciendo que siguiendo este Gobierno por el camino que sigue, caerá necesariamente en la ruina.

El señor Sagasta (don Primitivo) le contesta prescindiendo de todo detalle y manifestando que este proyecto favorece en general á la industria alcoholera española.

Rectifican ambos oradores, contesta el señor Fernández Soria á algunas alusiones y es desechada la enmienda en votación ordinaria.

El señor Ariño apoya otra enmienda que tiene por objeto fijar la forma en que han de resolverse algunas cuestiones, para cuya tolucción se autoriza al ministro por este artículo; pero si el señor ministro explica el uso hará de esta autorización, ofrece retirar la enmienda.

El señor ministro de Hacienda contesta que no puede dar esas explicaciones porque eso que equivaldría á discutir todos los puntos y dificultades que se presenten.

El señor Ariño apoya su enmienda haciendo notar el conflicto que origina el violento paso de la ley á la reforma, que puede ser origen de que se arruinen los almacenes que cumplieron aquella ley, y confiado en que el ministro resolverá con justicia esta cuestión retira la enmienda.

El señor conde de Toreno pide la palabra al retirarnos de la tribuna.

Eran las siete menos cuarto.

LOS PEDAGOGOS DEL RENACIMIENTO

(ERASMO.—RABELAIS.—MONTAIGNE.)

Conferencia leída por doña Emilia Pardo Bazán en el Museo Pedagógico de Madrid. (I)

II.

Esta que me atrevo á llamar perenne niñez de la humanidad y que impone á los genios y hasta á los ingenios deberes magistrales, resalta al leer los escritos del más excelso pedagogo del Renacimiento, sin duda alguna, Francisco Rabelais. ¡De cuántas cosas se rió Rabelais hasta descalzarse y desabrocharse de risa, que aun hoy, si levantara la cabeza el alegre párroco, volverían á provocar su carcajada robusta y sonora!

De Rabelais he de hablar más cariñosamente que de Erasmo. Cuéntase Rabelais en el número de los autores que han aplicado á las debilidades humanas el mejor confortativo, el remedio más eficaz, que es en mi entender la risa, cuando no se circunscribe á desahogo pueril, sino que tiene alcance y profundidad. La sátira de Erasmo, con raras excepciones, apenas puede aplicarse más que á cosas de su tiempo: la de Rabelais es muchas veces como la de Cervantes, de todo tiempo y lugar; y no por esto se entienda que ponga á Rabelais en la misma línea que á Cervantes, sino solamente que comparo las cualidades de ambas sátiras, y encuentro en las dos una virtualidad inextinguible.

Pertenece Rabelais á un orden ó familia de autores en quienes, si echo de menos ciertas cualidades de las que se acercan á la perfección literaria, y reconozco algunos defectos de los que cualquier mediano crítico distingue sin necesidad de lente, en cambio saboreo y me asimilo un jugo tan alimenticio y reparador, que nunca, después de leerlos, me quedo con hambre ó mal mantenida. Tienen estos autores, y lo diré en frase del mismo Rabelais, hueso medular lleno de trufado sustantivo. En la lista que de ellos formo incluyo á Aristófanes, Luciano, el Arcipreste de Hita, Quevedo, Rabelais, y á Raroc Voltaire. Son esta clase de ingenios como la aceituna, que comida las primeras veces repugna, y después enamora su saborcillo; ó como la cerveza y el café, cuyo amargor es preferible á todas las mieles y confituras del mundo. Para las gentes superficiales, espantadizas ó de gusto numamente atildado, Rabelais será siempre la nuez verde de la mona de la fábula; escritor de cáscara amarga en el sentido humano de la frase, no pueden hincarle el diente los que no sean capaces de llegar hasta la sabrosa pulpa, y no faltará quien le arroje con hastío, con cólera ó con terror—según los casos.—El bufón cascabeleador, el juglar cinico, el gran histrión, resulta para quien lo lee con ánimo sereno un institutor y un moralista de los que nos han legado mayor número de ideas de renacimiento y más rico tesoro de experiencia intelectual. Mientras otros autores graves y mesurados envajen y se momifican, Rabelais persiste.

Supone un insigne crítico francés que un grupo de aficionados á las letras de nuestro siglo logra pasarse en el XVI un día entero,

conversando con el autor ó filósofo predilecto de cada cual; y cree que de los cuatro grandes prosistas del Renacimiento, Calvino, Amyot, Montaigne y Rabelais, el primero no atraería á nadie, al segundo se arrimaría poca gente, y al tercero le quitaría la mejor parte de homenajes Rabelais, á quien se dirigiría resultadamente un numeroso grupo. En ese grupo estaría yo. Agrádame mucho la templanza y el buen sentido de Montaigne; pero Rabelais tiene un generoso vigor que sólo puede compararse al del borgoña añejo, embotellado y lacrado muchos años hace, cubierto por fuera de telarañas é inmundicias, por dentro corroborante, aromático y puro. Además tiene una personalidad tan típica, que en él escritor y hombre son inseparables, y según acertadamente opina el crítico antes citado, Sainte-Beuve, no es únicamente admiración, sino picante curiosidad, lo que hacia él nos impulsa.

Pero noto que estoy hablando de Rabelais, como si un público español tuviese obligación de conocer y saber quién era este autor de lectura tan difícil y escabrosa para nosotros, que si goza de gran popularidad entre los literatos franceses, no ha conseguido que en el extranjero se familiarice la gente con su nombre, como se ha familiarizado, verbigracia, con los de Pascal, Rousseau y La Fontaine. No creo ofender la ilustración del auditorio con indicar algunos rasgos biográficos de Rabelais, tanto más, cuanto que en él la biografía y las obras son un todo indivisible, y, con más razón aún que de Erasmo se ha dicho, de Rabelais puede decirse que nunca tuvo mayor aplicación la fisiología literaria.

Rabelais nació, si no precisamente villano, al menos burgués; su padre fué ventero ó boticario; y yo creo que no es ilusión crítica el afirmar que este abuelo se nota en sus escritos, y que así como Miguel de Montaigne, en medio de la filosófica libertad que los suyos respiran, habla y siente como caballero, Rabelais es en todo y por todo el individuo de la clase media, cuando ésta no había conseguido aún la inmensa importancia social de que hoy goza, y estaba más cerca de la plebe y más lejos de la nobleza de sangre, que ha venido á estar en las sociedades ya modificadas por el magno acaecimiento del 93. La familia de Rabelais le destinó desde niño á tomar el hábito, y á pesar de la extensa cultura clásica de Rabelais, también el hábito influye en sus escritos; influencia negativa, pero evidente, porque la atmósfera del claustro, que predispona á la exaltación mística, conduce asimismo á la exageración de la caricatura impúdica y bufonesca: bien lo pueban algunas faccias de Lutero y Erasmo. Vestido ya el sayal de franciscano, ordenado de misa, Rabelais se sepulta en el estudio de la lengua griega, estudio tenido entonces por pecaminoso y casi herético: el helenismo se apodera de su mente, pero los cuentecillos, fábulejas y novelas de los trovadores y narradores galos caen como un puñado de pimienta y mostaza en su juvenil imaginación, y le sugieren los rollizos chistes de Gargantua y Pantagruel. Un día el superior del convento, deseoso de averiguar en qué clase de lecturas andaba tan enfrascado Rabelais con otro fraile muy su amigo, verifica un registro en la celda, y allí decomisa buena carga de libros griegos, mezclados con obras de Erasmo. Puesto á buen recaudo Rabelais en el calabozo del convento, medita allí á su sabor acerca de la escrupulosidad fraileña, y empieza á curtir el vergajo que mas adelante ha de esgrimir contra frailes y monjes.

Es conveniente que ponga aquí una llamada, porque no faltaría quien se admirase de que dos jurados enemigos y mofadores de la vida monástica, como Erasmo y Rabelais, cuyas invectivas apenas consiguió imitar el desenfadado abate Marchena, muriesen en el seno de la Iglesia y no se consideren como herejes, Rabelais sobre todo. Aquí la época explica y aún justifica al escritor. En el siglo XVI las Ordenes, hasta las más florecientes, habían perdido su primitiva pureza, y relajádose de su antigua disciplina, como lo prueba, por no buscar otros testimonios, la enérgica reforma que nuestro Cisneros se vió obligado á realizar. Quien crea que las burlas de Rabelais y Erasmo, fundadas en escándalos y abusos confirmados por la historia, son aplicables á los pacíficos y austeros conventos de hoy, cometerá un anacronismo de cuatro siglos, y se quedará tan fresco. Yo no hago aquí un panegirico de Rabelais, ni á aspirar á graduarme de alma piadosa, ni á sostener que no se extralimitase en su campaña antifraileasca; digo sólo que muchos varones justos y hasta santos han hablado en el mismo sentido que él, fustigando los abusos sin atacar el dogma, y que nuestro jesuita Isla, en ocasiones, tampoco se mordía la lengua.

Volviendo al frailecito helenista, como le fatigaba la sed de conocimiento, no menos inextinguible en él que la del rancio zumo de vid, no contento con estudiar historia natural y botánica, quiso profundizar una ciencia ó arte de las que más tientan á las gentes de entendimiento curioso, á saber: la medicina. Estudióla en Montpellier, y en regla, y á fondo, practicándola después y realizando una de las mayores valentías científicas de entonces: la disección y el estudio anatómico del cadáver. Otra luz alboreaba á la sazón: la imprenta salía, fuerte como Palas, de su cuna; Rabelais quiso aprender á imprimir y dominar aquel arte, inventado—decía él—por inspiración divina. En aquel tiempo no se habían desindado los campos, ni era concebible que un literato pudiera—como hoy sucede tan á menudo—ignorar por qué procedimientos mecánicos la página manuscrita se transformaba en libro impreso: en aquel tiempo, el tipógrafo y el escritor se confundían, y Rabelais, siguiendo el ejemplo de Budeo y Erasmo, lo mismo hacia gemir las prensas con las fuerzas de su brazo, que con la sustancia de su cerebro. No bastándole todavía el ejercicio de la medicina, el oficio de tipógrafo y los solaces literarios, Rabelais emprendió el viaje á Roma, que había de valerle la benevolencia pontificia, nunca regateada entonces á los humanistas y á los doctos.

Consideremos esta vida múltiple, activa, fogosa, este anhelo de correr á la ciencia lo

misimo que quien va á apagar un fuego, según de la reina Margarita se dijo; y al examinar las ideas pedagógicas de Rabelais tendremos que convenir en que la educación que propone para la infancia y la juventud tiene el mismo carácter amplio y comprensivo de la existencia que supo crearse á sí propio, llevado del ansia de saber y de vivir una vida colmada y fecunda. Letras humanas, lenguas clásicas, ciencias naturales, oficios manuales, viajes que nos revelen el mundo exterior y añadan á nuestra experiencia propia la de las naciones, esa educación redonda, extensa, gigantea y senculitísima que Rabelais propone como modelo ó como utopía á sus contemporáneos, no excede á la que él se proporciona autodidácticamente, por vía de entretenimiento; pero con esa firmeza de voluntad que no pierde ripio. El fondo serio y viril de la enseñanza que adquiere Rabelais, lo ceda á los ojos profanos la máscara risueña de sus escritos y carácter, y en torno de su nombre se espesa la nube de las leyendas. A Rabelais, lo mismo que á Quevedo, se le atribuye toda especie de dichos y hechos escandalosos, sucios y profanos; mil anécdotas, más ó menos verosímiles, encarnan en la persona del exclustrado fraile el símbolo de la comedia, que llega á tiempo para aventar con una explosión de risa el último polvo escolástico y las últimas nieblas de la Edad Media, ó como dice el mismo Rabelais, la «calamidad é infelicidad de los godos.»

Esta calamidad é infelicidad gótica, que para Rabelais consistía en la proscripción de las letras y las artes, en el exclusivismo peripatético y en la jerga del silogismo, tenía sus baluartes en la Sorbona y en los conventos; tiranía que tomaba por pretexto á Aristóteles, mal entendido, que vendida y todo aún había de prolongarse hasta dar que hacer en España á Feijóo, y á cuyos adalides presentaba Clemente Marot «sacando á pastar sus grandes rebaños de sueños y embustes, de ergos, utrum, quare», dejando el pan inmortal por otro corruptible, y la fresca oliva por la rama seca.» No se dirigían los ataques de Rabelais contra la filosofía que hoy entendemos por escolástica, y que para nosotros representan las grandiosas figuras de Santo Tomás, Escoto y Ocamo, sino al formalismo que sobrevivía á aquellas doctrinas admirables, á la cápsula vacía donde ya no quedaba ni la fragancia del evaporado licor. Para conjurar los fantasmas de la educación vieja, Rabelais preconizaba el aprendizaje del griego, que hoy nos parecería un estudio semi-reaccionario y era tan revolucionario á la sazón, que los predicadores, demostrando más celo que acierto, según suele acontecerles, lo reprobaban (como se reprobó aquí el estudio del alemán cuando empezaba á hablarse del krausismo), y en algún sermón se decía: «Ahorra ha aparecido por ahí una lengua que llaman el griego. Hay que tener mucho cuidado con ella, porque es la madre de todas las heregias.» ¡Qué pensaría el buen predicador si viese cómo se acatan hoy sus consejos, cómo se guarda la gente del griego; y con todo eso las heregias están boyantes!

Pero si la infelicidad y calamidad gótica, las lobreguezes de la edad que moría se refugiaban en las aulas y en los conventos, las interminables discusiones teológicas y el estrecho fanatismo iban á encontrar otro antemural en la Reforma protestante, que gótica y bien gótica es en su origen, y hasta en su esfera de acción, siempre limitada á los pueblos germánicos y sajones. Los reformadores, y en especial Calvino, tenían echado el ojo á Rabelais, cuya vena satírica sería en manos del naciente protestantismo un arma terrible. Pero Rabelais les dejó cascaqueados, y en vez de enfascarse en discusiones de teología se aplicó á estudiar anatomía y medicina; por lo cual Calvino, con su amenidad y benignidad de costumbre, contó á Rabelais, en el libro *De Scandalis*, entre los réprobos señalados por el dedo de Dios, «que con su risa audaz y sacrilega profanan la sacra prenda de la bienaventuranza; cortesia que Rabelais pagó llamando á Calvino «el impostor de Ginebra.» Como hoy se estila que todas las ideas y todas las causas quieren abroquelarse con la fama de los grandes escritores llamándolos á sí (según acertadamente observa el docto jesuita autor de un reciente y nutrido estudio sobre Mariana), no falta quien atribuya el desvío de Rabelais hacia los reformadores á prudencia y salubletemor de la hoguera, donde, no sólo la Inquisición española, sino los poderes públicos de todas partes, tostaban á los herejes, que á su vez tampoco se descuidaban en apilar leña, verde para mayor ejemplo, en torno del cuerpo de Servet. No puede negarse que Rabelais tenía más ganas de aprender y vivir que de morir; que no ejercía de redentor ni de martir á expensas de su cuerpo, aunque emancipaba á la sociedad con su doctrina y, cosa altamente simpática, con la sana fuerza de su regocijo; y que según él mismo declara por boca de uno de sus héroes, no le apetecía ser quemado vivo, porque bastante calor tiene sin necesidad de eso, ni reunir la leña seca y pegarle fuego para que en él le asen. Mas quien considere la complejión intelectual de Rabelais, y note la maña que se dió para disfrazar con mojonangas y locuras, con estrépito de cascabeles y choque de vasos y botellas las verdades que se proponía decir, comprenderá que ni cabía en él la tendencia protestante, hija legítima de sus aborrecidas nieblas góticas, ni á querer defenderla le hubiera faltado habilidad para conseguirlo, sin riesgo. Los últimos años de Rabelais corren en la mejor armonía con los Papas, promovedores activos y celosos del Renacimiento, que le expidieron un certificado de buena conducta y profunda ciencia, y que le permitieron morir tranquilo, como filósofo y como cristiano viejo, desempeñando ejemplarmente el curato de Meudon, enseñando á leer á los chiquillos de sus feligreses y entreteniendo los ocios de su cargo con las letras y el inofensivo regodeo del paladar, único testimonio en que puede fundarse la acusación de epicurismo que alguien arrojó sobre su memoria. Ronsard, en un epitafo burlesco de Rabelais, encarga al viajero que derrame sobre la fosa libaciones de vino y



EL SEÑOR

Don Lorenzo Martínez de las Heras

falleció el día 12 de mayo de 1889, á las nueve y media de la noche, á los 49 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Dolores Quesada y López, sus hermanos don Pedro Sánchez de las Heras y doña Justa Martínez de las Heras, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, número 11; por cuyo favor vivirán agradecidos. Santander 13 de mayo de 1889.

(No se reparten esquelas.)

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 11 de mayo.

Abierta á las tres menos cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Eguilior, fué aprobada el acta de la de ayer.

(Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Hacienda. Pocos diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.)

El señor Alvear.—No estando yo presente ayer, el señor García Lomas hablando de la incompatibilidad del administrador subalterno de Torrelavega me hizo alusiones, escuchado sin duda con la inmunidad parlamentaria, de las cuales no quiero ocuparme. Únicamente diré que en uso de mi derecho me ocupé en demostrar que el señor administrador subalterno de Torrelavega es incompatible; y lo he probado con los documentos oficiales que á mi instancia han sido remitidos al Congreso por el señor ministro de Hacienda.

El señor García Lomas.—Yo no quiero entrar á debatir cuestiones que son impropias del Parlamento y que con lamentable frecuencia trae á discusión el señor Alvear.

El orador hace algunas observaciones para demostrar que no existe semejante incompatibilidad.

Por último llama la atención del señor ministro de la Gobernación acerca del comercio de emigración que se está haciendo por compañías de las Repúblicas americanas, en algunas provincias de España y muy especialmente en las de Santander y la Coruña.

El señor ministro de Hacienda.—Yo deseo resolver esa cuestión pronto é imparcialmente, pero si el señor Alvear ó cualquiera otro sigue ocupándose del asunto en el Congreso y retiene el expediente con tal motivo, el ministro no podrá despacharlo.

El señor Rodríguez Correa pide al señor ministro de Hacienda un estado demostrativo de la verdadera situación del Tesoro, otro de la de la Deuda y otros varios documentos de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda.—Como sabía que S. S. iba á pedir esos datos ya me había anticipado á mandar que se reunan y sean remitidos al Congreso.

El señor vizconde de Campo grande presenta una exposición de un Ayuntamiento de Oviedo pidiendo que no se suprima la Audiencia de Cangas de Onís.

El señor Giberga ruega al señor ministro de Ultramar que no interrumpa la costumbre que de antiguo viene signiendo el partido liberal, de presentar á las Cortes en cada legislatura alguna de las reformas liberales ofrecidas por el Gobierno desde el tiempo de León y Castillo, respecto á la isla de Cuba, especialmente la de las leyes provincial y municipal.

El señor ministro de Ultramar declara que tiene pensado presentar muy pronto esa y otras reformas; pero no quiere hacerlo hasta recoger informes de personas peritas y conocedoras de las necesidades de aquella antilla.

En cuanto á su criterio respecto á la descentralización administrativa y política ultramarina, dice que quiere toda cuanta descentralización permitan la integridad nacional y las especiales necesidades de carácter político y económico de las islas.

que S. S. iba á pedir esos datos ya me había anticipado á mandar que se reunan y sean remitidos al Congreso.

El señor vizconde de Campo grande presenta una exposición de un Ayuntamiento de Oviedo pidiendo que no se suprima la Audiencia de Cangas de Onís.

El señor Giberga ruega al señor ministro de Ultramar que no interrumpa la costumbre que de antiguo viene signiendo el partido liberal, de presentar á las Cortes en cada legislatura alguna de las reformas liberales ofrecidas por el Gobierno desde el tiempo de León y Castillo, respecto á la isla de Cuba, especialmente la de las leyes provincial y municipal.

El señor ministro de Ultramar declara que tiene pensado presentar muy pronto esa y otras reformas; pero no quiere hacerlo hasta recoger informes de personas peritas y conocedoras de las necesidades de aquella antilla.

En cuanto á su criterio respecto á la descentralización administrativa y política ultramarina, dice que quiere toda cuanta descentralización permitan la integridad nacional y las especiales necesidades de carácter político y económico de las islas.

Ley de alcoholes.

El señor marqués de Aguilar impugna el artículo 8.º, manifestando que nada resuelve y que en realidad no se ha hecho una verdadera oposición á la ley; la oposición se ha hecho al proyecto de reforma que se discute.

El señor Puerta, de la Comisión, le contesta manifestando que el discurso del señor marqués de Aguilar, ha tenido por objeto más que impugnar el artículo, invertir algunos minutos en esta discusión.

Se aprueba el artículo 8.º en votación ordinaria.

El señor vizconde de Campo grande apoya una enmienda al artículo 9.º

Y con motivo de este artículo habla en tono humorístico, que provoca repetidas veces la hilaridad de la Cámara, de la ley primitiva y del proyecto de reforma que se discute.

Dice que este proyecto va á favorecer únicamente á las tabernas, centros de donde salen los siete pecados capitales (risas) y los

(1) Merced á una amable deferencia de la señora Pardo de Bazán, hemos podido obtener para EL ATLANTIGO esta conferencia de la ilustre escritora, antes que la prensa la haya reproducido.

ofrendas de jamones y sesos, porque el difunto las prefiere á las azucenas fresquitas. Leyendo á Rabelais se comprende que había de ser gastronómico: de ayunos y abstinencias no se forma aquel estilo tan jugoso, ni se engendra aquella alegría, no siempre moderada, pero la más franca que he notado en ningún satírico, porque en otros, como Quevedo y Cervantes, la melancolía está á la vuelta de la broma.

III.

Hora es ya de decir lo que pensaba en materias pedagógicas el insigne bufón, y de indicar rápidamente el plan vastísimo á que se proponía someter la enseñanza. Pero empecemos por advertir, que este plan, tan sabio como nuevo, aunque de proporciones mayores que el natural, este *novum organum* de la enseñanza, no lo expuso Rabelais en ningún libro de los que suelen apellidarse *serios*, sino (véase la *faz* todo pedante) en una novela. Cuando pienso que los libros más dinámicos que el Renacimiento produjo, las obras que en opinión de Bernardino de Saint Pierre tranquilizaron con la risa al mundo, que salía asustado de los laberintos escolásticos y de los terrores medio evales fueron dos novelas, el *Quijote* y *Gargantua*; y cuando pienso también que aún hay quien mira á la novela como entretenimiento fútil, y no ve que en la literatura moderna es acaso el único género que influye y respira con aliento poderoso, me confirmo en la idea de que la humanidad, ó al menos gran parte de la humanidad, está condenada á infancia perenne, y todas las pedagogías del mundo no consiguen que llegue á la edad adulta.

La fábula en que Rabelais envuelve su sistema de educación, es, pues, una novela simbólica, cuyos héroes son gigantazos, fraillones, dómicos ridículos, una especie de Sancho Panza que se llama Panurgo, y otros seres, mitad fantásticos, mitad reales, siempre graciosos y bonachones, porque la caricatura psíquica, en Rabelais, nunca profundiza hasta calar la sonda en los abismos del mal, restando proporciones trágicas.

El argumento pedagógico, si así puede decirse, de su obra, es como sigue. El joven Gargantua, hijo del gigante Grangolote y de la giganta Gargamela, mostraba desde chiquito felices disposiciones y agudeza singular. Su padre, monarca poderoso, deseando beneficiar estas dotes, le confía á dos maestros, en quienes Rabelais personifica la educación huera y sofisticada de entonces; dos viejos catarroses, que le llenan al chico la mollera de necedades, y le nutren el entendimiento con farrago de centones latinos, mamotretos, sermonarios y tratados de las cuatro virtudes cardinales; dándole á leer libros del género de los que, según Rabelais, componían la biblioteca de la abadía de San Victor, y entre los cuales figuraban *La cosmografía del purgatorio*, *El mosquero de los emiratos*, *El deshollinador de astrología*, *Los guisantes con tocino* y *con comentario* y otros del mismo jaez, fruto de la estrañabótica inventiva del autor, pero no muy distintos, según Escaligero, de la realidad. A pesar de tanto librote y tanta ciencia enmohecida, el gigante rey nota que su chico, no solamente no adelanta, pero va volviéndose sandio, loco, memo é idiota. Al dolerse de ello con un su amigo, éste, en prueba de que hay modo de educar por mejor estilo á la juventud, le presenta al rey un pajeccillo llamado Eudemon, que significa *Venturoso*, el cual, por la gracia y nobleza de su porte, su comedimiento, sabiduría y dulzura, pone la ceniza en la frente al gigantillo, que en vez de hablar mesurado y responder discreto, sólo sabe llorar como un becerro y taparse la cara con el birrete; así es que el monarca, después de cotejar ambos mozos, intenta matar á los ayes de su hijo, y acaba por confiarle á Ponocrates, preceptor de Eudemon, á fin de que le saque á viajar y le instruya.

Prescindiendo de la nota cómica que suministran á Rabelais las dimensiones de su héroe—el cual se desayunaba con varias docenas de jamones y lenguas curadas, y se enjugaba la boca bebiendo vino hasta que el corcho de sus suelas se hinchaba obra de medio pie, y oía de 25 á 30 misas, rezando por un breviario de 15 quintales y 6 libras de peso—es muy exacta la pintura de un heredero de casa opulenta, á quien preceptores débiles ó ineptos consintieron entregarse á la pereza, la grosería y la gula. Cuatro siglos hace que trazó de mano maestra ese cuadro Rabelais, y aún encontraríamos á cada paso por ahí señoritos ociosos y de desastradas costumbres, á quienes el ablogero y los bienes de fortuna, en vez de ser estímulo á nobles acciones y trabajos útiles á su patria, incitan á la vida rota y estéril del gomoso cortesano ó del zaño hidalguelo de provincia. ¡En cuántas ocasiones no tendrían ellos toda la culpa, si ó más bien si sus padres ó tutores, que no habrán sabido ni querido elegir un Ponocrates!

El nuevo ayo de Gargantua empieza por distribuir las horas del día, á fin de que su discípulo no desperdicie ninguna. Apenas el mozo se despierta, en vez de gangosos rezos, atiende a una clara é inteligible lectura de la Biblia; lo cual le mueve á reverenciar, adorar y rogar al Dios bondadoso cuya majestad resplandece en aquellas páginas. Después, lección práctica de astronomía: contemplar el firmamento y observar la posición del sol y de la luna. Luego, aseo y tocado primoroso y larga lectura, seguida de juegos convenientes al desarrollo físico, como la pelota, hasta conseguir transpiración y cansancio. A todas estas iba llegando á escape el señor ayo y sentábase el mozo á almorzar oyendo leer alguna antigua y placentera conseja: tal vez uno de los preciosos *fabliaux* que eran muy del gusto de Rabelais. Entre lectura y risa profesores y discípulo departían sobre cuantos manjares les presentaban, y las virtudes y propiedades del pan, vino, carne, pescado, frutas, raíces y hierbas, daban motivo á un curso práctico y ameno de historia natural, fisiología é higiene. Si había puntos dudosos y controvertibles, buscábase el texto de Plinio ó de Aristóteles, y burla burlando se adquiría una noción interesante. Alzados los manteles, dadas gracias á Dios y cumplidos ciertos ritos de lujupieza, venía la recreación matemática, por medio del juego de naipes, é insensiblemente se ejercitaba el alumno en el cálculo y la geometría. Como vemos, aquí se encuentra no en germen, sino consciente y categórica la idea de los juegos matemáticos ó sea de los famosos *dones* de Froebel.

Después del juego, la lección de música y el aprendizaje de varios instrumentos; y á seguida el ejercicio corporal, distinto del de la mañana, más reflexivo y útil, bajo la dirección del escudero Gimnasta: esgrima, equitación, manejo de todas armas, espada, montante, daga y puñal; y solaces venatorios, corriendo el ciervo, el jabalí y el gamo, y entreteniéndose con la volatería y piezas

menores. No pareciendo aun suficiente tan enérgico sistema, completa Ponocrates lo que hoy llamaríamos rústicación de su discípulo, avezándole á la lucha, el salto, la natación, el buceo, la boga, el alpinismo; enseñándole á trepar á las copas de los árboles, á escalar muros, á despedir armas arrojadas, á izarse por medio de una soga hasta la cima de las altas torres, á saltar con la pérgua, y por último, hasta á gritar fuerte, para ensanchar el tórax y los pulmones y adquirir un género de vigor muy estimado por los antiguos y muy encomiado por Homero, el cual establece cierta relación entre el heroísmo y la sonoridad de la voz de sus paladines.

Al regresar de excursiones tan provechosas, Gargantua se aliaba y dedicábase á herborizar. Nótese este detalle y otros parecidos en el método de educación rabelaisiana. Si en alguna ocasión he llamado atopia al sistema de Rabelais, claro está que me refería á su extensión y riqueza de pormenores, pues se necesitarían para emplearlo días de cincuenta horas y años de treinta meses, pero no en modo alguno á su fondo y esencia, que es lo más práctico, lo más atento á la realidad que puede darse. A parte del método de Rousseau y á ciertas direcciones del de Pestalozzi cabe aplicarles el calificativo de utópicas, sobre todo en lo que se refiere al elemento de la educación moral; con Rabelais estamos siempre en terreno firme; toda objeción lleva al canto su solución; nada se excluye, nada se extrema tampoco. Gargantua caza, nada, esgrime y lucha; pero no será un ignorante paladin, ni un bárbaro y descomedido jayán, porque piensa, razona, estudia y lee. Gargantua tiene buen diente, goza del deleite de la mesa, de las fruiciones sensuales del paladar; pero no será un cerdo de la pira de Epicuro, porque al comer tendrá despierta la mente para discurrir sobre las propiedades de las hierbas y estará capaz de agradarse con un texto de Plinio. Gargantua salta cerros, acosa guarros, desarrolla la fuerza muscular y cultiva la vida montés; pero al volver sudoroso y aspeado no se abandona y desahíase, antes se lava, muda y perfuma, y entrégase á la apacible y adamada ocupación de recoger simples. Un espíritu y un cuerpo que mutuamente se corrigen y ayudan; que no son enemigos jamás; que se entienden y viven constitucionalmente, si es lícita la frase, tal es el concepto de la educación rabelaisiana, concepto que, en lo fundamental, no creo que admita enmienda ni mejora, siendo como ciertos axiomas y principios enunciados por Aristóteles y Platón, á los cuales todo el movimiento filosófico subsiguiente no puede añadir un ápice de evidencia. El método de educación de Rabelais parece llamado á desmentir aquel popular pareado de Espronceda:

Que aquí para vivir en santa calma,
O sobra la materia ó sobra el alma.

En la educación de Rabelais nada sobra, como nada debe sobrar en la obra del Criador, que por algo vistió de carne nuestro espíritu, y nos dió la razón para gobernar el instinto ciego. Gargantua, con ser tan recio y sano mocetón, no se acuesta sin observar el curso de los astros, sin realizar una especie de examen y recapitulación de lo que ha visto, oído, ejecutado y entendido durante el día; y va formándose en él del conjunto de tan notables estudios y sensatas acciones, más que de fastidiosas teorías y amonestaciones noñas, aquella elevada contextura moral que más adelante le ha de dictar esta máxima dirigida á su hijo Pantagruel: «Ciencia sin conciencia no es sino ruina del alma.»

(Continuará.)

EL CRIMEN
DE LA
CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 11.

En la cárcel de mujeres.

Anoche á las nueve se constituyó en la cárcel de mujeres la Sala acompañada de los letrados de la acción popular y defensores de Dolores é Higinia, con sus procuradores respectivos y el de Varela.

Inmediatamente se procedió á evacuar la diligencia relativa á confirmar lo dicho en el juicio oral por varias reclusas acerca de haber oído las palabras que cruzaron desde sus celdas de incomunicación Higinia y Dolores Avila.

La primera de dichas celdas, ó sea donde estuvo la Dolores, se halla en el piso principal. Esta celda está separada de la que ocupó la Balaguer, por un tabique bastante espeso y una puerta.

La celda de Higinia es la última de un corredor bastante largo que se halla en el fondo del edificio.

El corredor tiene dos grandes ventanas que dan al patio al cual miran las ventanas de la primera galería, que es desde donde, según dijeron algunas reclusas, oyeron la conversación que sostuvieron Higinia y Dolores.

Se buscaron entre las presas dos cuya voz se asemejara todo lo posible á las de estas procesadas.

Se hizo la primera prueba con las ventanas del corredor cerradas, diciendo en alta voz la reclusa que ocupaba la celda de Dolores, las siguientes palabras:

—María, no temas...
La que estaba en la celda de Higinia contestó, pero no de la manera que se esperaba.

Dolores.
De las visitas que recibí ayer obtuvo donativos por más de dos duros.
Hoy ha recibido un traje de lana, un jersey y un pañuelo de seda de la cabeza, regalo de la señora condesa de San Jenoit, si no nos han informado mal.

Higinia.
También fué regalada ayer por los señores Romero Robledo y Bosch.
Esta mañana conferenció con su abogado. Higinia sigue en sus trece, no dando importancia á las diligencias practicadas por la Sala en la casa del crimen y en la cárcel de mujeres.

Varela.
La noche la ha pasado tranquilo y esta mañana se encontraba paseando en su cuarto.
Los médicos han manifestado que el preso puede asistir al juicio de hoy.

La noticia de su muerte, que ha circulado esta mañana, no hizo camino.

El público de la aristocracia.
Las medidas adoptadas para que, hasta tanto se constituyera la Sala no entrara el público, no han dado resultados.

Las damas que estos días han presenciado las sesiones con entrada de preferencia, recibieron la noticia de que hoy no pasarían á la sala hasta que estuviera constituido el tribunal, y esto dió lugar á que se aglomerasen á las puertas de entrada y se armara un mediano escándalo de gritos y achuchones.

La Guardia civil quería despojar las galerías del Palacio de Justicia, pero tenían que luchar con la grave dificultad de habérselas con señoras, muchas de ellas de alto copete.

Hoy se veía en el Palacio mucha policía y guardias de Seguridad.

El público de la democracia.
La cola que se había formado en la calle del Marqués de la Ensenada, era más larga que nunca.

Todos los que la componían estaban con sus números en la mano, consiguiendo muchos venderlos á buen precio.

Había, sin embargo, grande interés en mucha parte de este público en presenciar la sesión de hoy, y algunos no han querido vender sus puestos.

Empieza el juicio.
El señor Rojo Arias promete, después de algunas salvadedas, datos importantes que contribuirán al esclarecimiento del crimen.

Dice que si la Sala admite sus buenos oficios, dirá el nombre de una persona que sabe el paradero de las alhajas robadas á doña Luciana y el de otras muy respetables que corroborarán su testimonio.

El fiscal opina que debe accederse á lo que solicita el señor Rojo Arias.

El presidente dice que la Sala resolverá.

Don Agustín Ibarra.
Es el hijo del dueño del café Inglés, cuya declaración quedó pendiente al terminar la última sesión.

Se ratifica en su declaración.

El señor Rojo Arias:

—¿Está usted encargado del café Inglés?

—Sí, señor.

A.—¿Acostumbra usted á salir á paseo á las once de la noche?

T.—A las once poco más ó menos en verano salimos á dar una vuelta mi primo y yo hasta las doce.

A.—¿Ha sido usted excitado por alguien para que viniera á declarar?

T.—No ha ido nadie á buscarme. Antes de venir á declarar estuvimos en mi establecimiento el señor Rojo Arias, el señor Martín Rey y el que fué abogado de la acusación privada. Ya en octubre le dije al señor Martín Rey que había visto á Varela en mayo. Ustedes me dijeron que debía haberme equivocado.

A.—¿Es verdad que yo le dije que estaría equivocado y le aconsejé que hiciera memoria antes de declarar?

T.—Es cierto.

A.—¿Es cierto que usted dijo que estaba convencido de haber visto á Varela?

T.—Sí, señor.

El señor Ballesteros:

—Además de los señores Rojo Arias y Martín Rey, ¿ha ido á verle alguien para hablarle sobre lo que había de declarar?

T.—No, señor, nadie.

—¿Es cierto que van todos los días al café Inglés los señores Ruiz Jiménez y Pérez de Soto?

T.—Yo no le he dicho á usted nada de eso.

El señor Ruiz Jiménez pregunta al testigo si lo ve con frecuencia en su café.

Contesta el señor Ibarra que no.

Y el señor Pérez de Soto dice que va á comer al hotel Inglés cuando lo tiene por conveniente.

Angel Villavicencio.

Estaba preso el 1.º de julio.

Le interroga el señor Pérez de Soto.

Dice que aquel día encargó á Ramos Querencia que le llevara una carta á su casa, y que ese hecho lo presenciaron Cabildo y Varela.

—Luego me enteré—añade—por los periódicos de que Ramos había dicho que delante de Cabildo y de mí, confesó Varela el crimen. Yo lo niego, porque no dije tal cosa.

Varela. Estuvimos discutiendo sobre si la prostitución provenía de la Biblia. (Risas.)

Este testigo tiende á alejar todas las sospechas contra Varela, pues afirma que el día de la corrida de Beneficencia estuvo él hablando en guasa con el hijo de doña Luciana, y por lo tanto, no pudo asistir á ella, y que el día que se supone estuvo el procesado en San Isidro, jugó con él á la pelota en la cárcel.

Ruiz Jiménez:

—¿Ha escrito usted una carta al director de *El Liberal* prometiendo hacer revelaciones?

T.—Sí, señor.

A.—¿Y no decía usted en ella todo lo contrario que dice ahora?

T.—Sí, señor, pero era un medio que utilicé para poder declarar, por temor de que enviando la carta al señor fiscal, se perdiera. (Risas.)

Dice que la verdad es lo que ha declarado.

Inés Casquero.

Se lee la declaración escrita que manda la reclusa en Alcalá Inés Casquero.

Dice en ella que la maltrató Dolores Bar-

ba por haber dicho que oyó cuanto se dijeron Higinia y Dolores de celda á celda, ó sea que Higinia preguntó por aquello.

Por lo que ahora refiere quedaría confirmada la declaración de Higinia.

Don Luis Zavala.

Jefe de vigilancia del distrito del Hospicio.

El fiscal.—¿Es cierto que por mi orden buscó usted al tabernero de la cédula?

T.—Sí, señor.

F.—Refiera usted lo que hizo.

El testigo enumera los trabajos que realizó para hallar al tabernero y el talón de la cédula.

F.—¿No recibió usted también encargo del fiscal para averiguar si pretendieron alquilar Higinia y Dolores un cuarto en la calle de la Manzana?

T.—Sí, señor.

Y refiere lo que hizo.

F.—¿Cómo averiguó usted que el cochero Manuel Fernández era el que había llevado á paseo á Higinia y Dolores el día 1.º?

T.—Yo tenía algunos datos y antecedentes del cochero. Sabía que era asturiano, paisano de Fernando Blanco. Fué á la plaza de Santo Domingo, y de día y de noche estuve observando á los cocheros de punto.

Averiguado quién era el dueño de los coches, éste me dijo quién era el cochero que me interesaba encontrar.

Llévle á la delegación y le interrogué, sacando la impresión de que era el que llevó á Higinia y á Dolores.

Se lo comunicó al teniente fiscal señor Cabareda, á quien indiqué, además, que tal cochero había sido aconsejado en el café de Prada para que no declarara, y el señor Cabareda estuvo de acuerdo conmigo en que para evitar que recibiera esos consejos, convenía tenerle aislado.

Por eso dice el señor Zavala que lo tuvo en la delegación con toda clase de consideraciones y ofreciéndole comida, que él no aceptó.

Niega rotundamente que haya ejercido ninguna clase de coacciones sobre el cochero. No hizo más que aconsejarle, haciéndole reflexiones, para que declarara la verdad.

F.—¿Usted sabe algo de lo que dijo el cochero sobre el reconocimiento de Dolores?

T.—Sí, señor. Mi vigilante Dámaso Aparicio me dijo que el cochero había manifestado delante de él y de los señores Parrilla, Palma y Franco, periodistas, que no había querido conocer á Dolores.

F.—¿Ha practicado usted por mi orden diligencias para averiguar si en alguna droguería ó tienda de herbolario se expendió el anestésico del perro?

T.—Sí, señor.

Lo refiere, empezando por las hipótesis que él formó para que le sirvieran de base en la investigación.

De lo que dice luego, resulta que el día después del crimen un guardia de Seguridad le dijo que había encontrado al perro en perfecto estado.

Acción popular:

—¿Quién le facilitó á usted los datos que tenía para buscar al cochero?

T.—El señor fiscal.

A.—Ha dicho usted que sabía que el cochero era asturiano y paisano de Fernando Blanco, ¿cómo sabía usted eso?

T.—No puedo precisar cómo adquirí estos datos, porque en los trabajos de policía se procede unas veces por antecedentes y otras por intuición.

A.—¿Es cierto que el cochero confundió el servicio de que usted, le hablaba con otro también de dos mujeres?

T.—No, señor. Ni yo le pregunté sobre eso, pues cuando él empezó á hacer memoria, yo dije que á mí no tenía que manifestarme nada, que lo que supiese lo expusiera luego ante el juzgado.

A.—Pues si nada le dijo á usted ¿por qué ha dicho antes que al interrogarle en la delegación sacó el convencimiento de que era el cochero que le interesaba encontrar?

T.—Por sus vacilaciones al contestar mis preguntas, y porque sé leer en los semblantes.

El señor Ruiz Jiménez le pregunta sobre las pesquisas que hizo, relacionadas con la intoxicación del perro, y el testigo contesta que encontró á un dependiente de farmacia que había tenido relaciones con Higinia Balaguer, y que no habiendo dado ningún resultado ni ese dato ni otras pesquisas que hizo cuando se instruyó el sumario, no ha vuelto á ocuparse en el asunto.

—¿Cómo no manifestó usted al Juzgado lo que dijo el cochero al vigilante Dámaso Aparicio sobre el reconocimiento de Dolores?

T.—Se lo manifesté verbalmente.

El señor Rojo Arias le hace preguntas acerca de las alhajas que fué á empeñar Medero, y de lo que el testigo sabe resulta que un diamantista es el dueño de las alhajas, y que Medero no hizo más que acompañarle á la casa de préstamos donde fueron empeñadas.

Pérez de Soto:

—¿Cómo sabe usted que ahora están empeñados esos brillantes en el Monte de Piedad?

T.—Hay sobre ello un expediente, y además, me lo ha dicho el comisionista.

A.—¿Y recibió usted también para este servicio instrucciones del fiscal?

T.—No, señor; del gobernador.

Fiscal:

—¿No ha buscado usted también por mi orden la cacharrería donde dijo Higinia que compró el petróleo?

T.—Sí, señor. Encontré en la calle del Olivo una cacharrería que ofrece exactamente los mismos detalles expuestos por Higinia.

La dueña me dijo que en efecto frecuenta la cacharrería el hombre rubio que vio á Higinia, y que el establecimiento no se cierra hasta las nueve y media de la noche.

El Sr. Pérez de Soto vuelve á preguntar:

—¿Está usted averiguando si han intervenido hombres en el crimen?

T.—Sí, señor.

El señor Rojo Arias teme que el testigo descubra la pista que él ha hallado.

El testigo dice que no tenga cuidado, que él no declarará más que lo que deba declarar.

El señor Ballesteros hace preguntas encaminadas á averiguar de qué medios se ha valido el señor Zavala para hacer sus averiguaciones, y qué éxitos ha tenido en lo de la calle de Ciudad Real.

El presidente no se lo permite y el señor Ballesteros dice que por la doctrina del presidente, cuando hable un policía hay que bajar la cabeza.

Don Roberto Dupuy de Lcme.

Secretario de legación, con destino en el ministerio de Estado.

Dice que hace algún tiempo le contó el señor Juderías que un amigo suyo le había manifestado que vio salir á Varela en la noche del crimen, de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral.

Alejandro Dufour.

Es agente comercial.

Vive en la calle del Duque de Alba y acostumbra á ir á la peluquería de esa calle.

En castellano chapurrado dice que un día á Varela en el pescante de un coche, dentro del cual iba una mujer.

Fiscal.

—¿A qué hora le dijo á usted que lo había visto?

T.—A las dos de la madrugada.

F.—¿De manera que fué en la madrugada del día 2º?

T.—Sí, señor.

F.—¿Y por qué calle le vió?

T.—Por la del Duque de Alba.

Dice el testigo que él aconsejó al peluquero que fuera á declarar ese hecho tan grave, y que el peluquero no se atrevió á hacerlo.

Rojo Arias:

—¿Y á quién ha manifestado usted eso?

T.—Al cura don Enrique Fayed, quien se lo contó al periodista señor Valbuena y éste lo ha dicho á *El Liberal*.

Contestado al fiscal, dice que cuando oyó lo que ha referido al peluquero, fué el día siguiente de declarar en el juicio oral Ramos Querencia, y como éste dijo que Varela llegó á la cárcel borracho, el peluquero recordó que lo había visto en este estado en el pescante de un coche.

Manuel Arrati.

Es el peluquero de la calle del Duque de Alba.

Conoce á Varela desde hace tres años.

Dice que de ocho y media á nueve de la noche del día 1.º de julio, vio desde su balcón que se paraba un coche á la puerta de la taberna y que de él salió un joven que entonces creyó que era Varela.

Enterado de que aquella noche se cometió el crimen, cree que pudo equivocarse.

El señor Pérez de Soto pide un careo entre este testigo y el extranjero que declaró antes.

El presidente no lo considera necesario.

Confirma el testigo que ha hablado con el Sr. Dufour de este detalle, pero afirma que no le ha dicho más que lo que acaba de depone.

Evaristo Meiero.

Se presenta vestido de americana y sourbrero ancho.

Le interroga el señor Galiana:

—¿Pasó usted á las cuatro de la tarde del día 1.º de julio con una mujer por la calle de Fuencarral?

T.—No, señor.

A.—¿Conoció usted á Higinia Balaguer antes del crimen?

T.—No, señor.

A.—¿Estuvo usted en una taberna de la calle de la Montera el día 24 con una mujer?

T.—Sí, señor; con una mujer que encontré la noche antes en la verbera; la conozco, pero no sé su nombre.

Respecto al empeño de brillantes, Medero dice, de acuerdo con lo manifestado por el señor Zavala, que él no hizo más que acompañar al dueño que los llevó á empeñar.

Enseñan á Medero el chaleco encontrado en la casa del crimen y dice que no es suyo.

Acción popular.—¿Conoce usted al coronel señor Ríos?

T.—Sí, señor.

A.—¿Ya sabrá usted lo que se ha dicho con referencia al señor Ríos?

T.—Sí, señor; y podrá haberse equivocado, porque yo no estuve en la calle de Fuencarral el día 1.º de julio, como él dice.

Medero, al decirle que ha concluido, pide amparo á la Sala, pues aunque es buen pagador, no encuentra casa de huéspedes donde vivir, y los amigos le vuelven la espalda.

Quiere que se le den medios para perseguir á los que le ultrajan.

El presidente le dice que haga esas manifestaciones donde proceda.

T.—El director de un penal puede abrir la correspondencia de los presos cuando quiera.
 A.—¿Por qué vigilaba usted a Anton?
 T.—Porque teniendo relaciones con una mujer complicada en el crimen podía proporcionarme algún dato con que ayudar á la justicia.
 A.—¿Y por qué sabia usted que tenia esas relaciones Anton?
 T.—Como lo sabia todo el mundo.
 El Sr. Botella:
 —¿Le han hablado á usted del crimen los vigilantes que fueron de la Cárcel-Modelo y ahora del penal de Alcalá, Rico, Manchón, Rey y Vedella?
 T.—Sí, señor; pero no me merecen ningún crédito, porque son malos funcionarios.
 El Sr. Rojo Arias:
 —¿Ha tenido usted que imponer á esos empleados alguna corrección?
 T.—Allí está el libro de castigos donde se acreditan los correctivos que les impuse.
 De todo lo que piensan de Anton los señores Rojo Arias y Galiana, dice el testigo que ó es mentira, ó son malos los empleados por no haberle dicho lo que supieran.
 Dice también que el señor Rojo Arias cuando ha ido al penal de Alcalá para comprobar la pista de Anton, no ha hablado con él; se ha entendido con los vigilantes.
 El señor Rojo Arias dice que va á hacer una pregunta; pero el presidente le interrumpe diciendo que no explique los viajes que hizo á Alcalá, porque á nada conducen.
 El señor Rojo Arias dice que él es el único que está trabajando por descubrir el robo de doña Luciana.

Eduardo Valcárcel.

Empleado de la Cárcel-Modelo.
 El señor Galiana le interroga.
 —¿Ha manifestado usted al preso Santiago Muñoz que vió el día 1.º de julio regresar á Dolores con la chaqueta sin mangas?
 T.—No, señor. Yo lo que le he referido es que vi referir eso á Sebastiana Maldonado.
 Fiscal:
 —¿Le dijo á usted Sebastiana Maldonado á qué hora regresó Dolores á su casa?
 T.—Al oscurecer.
 Pérez de Soto:
 —Recuerda usted haber declarado que el día 1.º de julio vió frente á la cárcel á Dolores y á Higinia?
 T.—Sí, señor. He dicho y repito que vi á los cuatro de la tarde del día 1.º á Higinia, á Dolores y á María Avila en casa de esta última.

Don Vicente Rubinau.

Vive en el número 96 de la calle de Fuenarral, frente á la casa del crimen.
 Galiana:
 —¿Conoce usted á Gregoria Pareja?
 T.—No, señor.
 A.—Nada más.
 Entra después la hija del anterior testigo.
 El señor Galiana quiere solamente preguntar á la señora y á algún otro vecino de la misma casa.
 Pero sobre esto hay opiniones distintas y es interrogada la hija del señor Rubinau.
 Le preguntan lo mismo que á su padre y contesta igual.
 A la otra hija, Ramona, preguntan y no sabe nada.
 Los demás vecinos no saben nada.

Doña Francisca Lorenzo García.

Fuó vecina del núm. 96.
 Dice que vió á Varela en el balcón con su madre el año pasado, y que debía de ser en verano, porque estaba en camiseta interior.
 Se renunciaron ocho ó diez testigos, y entra

Doña Juana Rey Recio.

Vive en el 96.
 Conoce á Gregoria Pareja.
 —¿De qué?—Le pregunta el señor Galiana.
 T.—De haber servido en la casa.
 A.—Ha hecho con usted alguna confianza la Gregoria?
 T.—Sí, señor. Me dijo al despedirse de la casa todo lo que habia visto, que es lo mismo que ha referido ella á la Sala. Don Dio (que declaró el otro día), dijo á la Gregoria que declarara cuanto supiese y se haria célebre, la llevarian en coche y la darian dinero.
 A.—¿Sabe usted si ese don Dio tiene relaciones íntimas con doña Pilar (el ama de Gregoria)?
 El presidente.—Esa pregunta es impertinente.
 A.—¿Sabe usted si doña Pilar ha estado procesada por un robo?
 T.—No, señor.
 Acción popular:
 —¿Le dijo á usted Gregoria que lo que iba á declarar era la verdad?
 T.—Sí, señor.

Don Eduardo Muñoz.

Redactor de El Globo.
 Le interroga el señor Galiana sobre lo del reconocimiento de Dolores y dice que en el hospital en un grupo de periodistas oyó decir no sabe á quién, que el cochero habia manifestado que no quiso reconocerla.
 Se suspende el juicio hasta el lunes.
 Son las seis y media.

SECCION DE NOTICIAS.

En la calle del Monte, un niño causó ayer tarde tres pequeñas heridas en la frente á una niña, que hubo de ser curada en la botica de socorro.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 156 raciones entre familias pobres.

El día 10, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en el ferrocarril de Oviedo, cerca de la estación de las Segadas un choque entre dos máquinas acopladas y un tren de mercancías, habiendo resultado heridos ó contusos varios empleados y los tres primeros vagones del tren fueron aplastados de tal manera, que sólo formaban una masa de astillas que no ocupaba tanto como uno solo. Los demás vagones también se destruyeron.

Las máquinas Miguel Serret y Parana quedaron completamente inutilizadas y la Basdonjo servible sólo del juego derecho.

Ayer era esperado en Bilbao sir Charles Palmer. Su socio señor Martínez de las Rivas envió el yacht Lily á San Sebastian, poniéndole á su disposición si iba por mar, en vez de ir por Zumárraga, Vergara y Durango.

En la Administración del correo central de Madrid se halla detenida una carta, núm. 113, para don Nicolás Rodríguez, Torrelavega.

El pago de asignaciones de los ejércitos de Ultramar, correspondientes al mes de abril, queda abierto en las oficinas del Depósito los días 13, 14 y 15 del corriente.

La Administración subalterna de Hacienda de Castro-Urdiales expone al público por término de ocho días el padrón de cédulas personales para el próximo año económico de 1889-90.

En el ejercicio de las «Flores» de la iglesia de la Compañía predicará hoy el señor Canónigo doctoral.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad anónima española de la dinamita para remitir á esta ciudad, á la consignación de los señores C. Hoppe y C.ª, 100 cajas de dinamita, conteniendo 3.000 kilos de esta materia.

Café Ancora.

Gran concierto para hoy, á las ocho y media, por los reputados artistas de ópera italiana-esposos Colombo, acompañados por el distinguido pianista señor Enguita:

Gran aria de la ópera Favorita.

Dúo de Lucia de Lammermoor.

Aria de La Traviata.

Stornello (a suon di baci), de Baldeli.

Cava, cava, dúo cómico.

La Trompeta (á petición.)

El Ayuntamiento de Soba, cita para que comparezcan inmediatamente ante la Comisión provincial para su ingreso en caja, á los mozos del actual reemplazo Evaristo Mena y Regil, Aquiles Ortiz Gómez, Juan José Sáinz y Bringas, Nicolás Gómez Ortiz, Arsenio Gómez Fernández, José Gómez Sáinz, Manuel Ruiz y Maza, Juan José Sáinz y Maza, Gregorio García Trueba, Juan Peral Ruiz y Juan Setién y Ruiz, declarados prófugos por no haber comparecido ante aquella corporación á su debido tiempo.

DESDE PARIS.

Sr. Director de EL ATLANTICO.
 París 10 de mayo de 1889.

Reunida esta mañana la comisión de Hacienda bajo la presidencia de Mr. Tirard, ha acordado autorizar el establecimiento en la Exposición de un ferrocarril de propulsor eléctrico, sistema Girarde, que constituirá para el público más bien que una vía de comunicación un motivo y objeto de recreo, mediante la insignificante tarifa de 25 céntimos por viajero, de cuyo importe percibirá 10 céntimos el Estado, quedando los otros 15 en beneficio de la empresa.

También se ocupa dicha comisión de determinar el número y clase de medallas que se han de conceder á los industriales que sean premiados y á cuantos funcionarios han cooperado á organizar este gran certamen. Al efecto se abrirá entre los artistas franceses un concurso para la elección del mejor modelo de medallas, que serán de dos clases, á saber: las que constituyan recompensa á los expositores y las puramente conmemorativas y que significan premio de colaboración.

Cada una de ellas presentará en una de las caras una figura ó un asunto simbólico con los atributos de la paz y del trabajo, y esta inscripción: «República francesa.—Medalla de recompensa», ó bien «Medalla conmemorativa».

Otro acuerdo importante adoptado por la comisión, es el de haber autorizado el presidente del Consejo de ministros, Mr. Tirard, tarjetas de abono para todos los suscriptores de la lista de garantía que se formó para allegar fondos con que iniciar esta grandiosa obra de la Exposición. Dichas tarjetas costarán 28 francos.

Ayer hubo en la Exposición 51.056 entradas, de los cuales eran de pago 47.483 y gratuitas 3.573.

Los expositores están haciendo prodigios de actividad para terminar pronto sus respectivas instalaciones, habiéndose dado ya la última mano al Pabellón de la Unión Cerámica y al de la República Argentina. La instalación de la sección mejicana apenas

está comenzada, pero ya puede verse que este pabellón ha de ser uno de los que ofrecerán mayores atractivos. También se está dando la última mano á los departamentos de Venezuela y de Bolivia, de los cuales el último excitará el más vivo interés entre los aficionados por su magnífica sección de mineralogía.

Con no menos actividad se llevan los trabajos en las inmediaciones del palacio de las máquinas. En el jardín central se alza en estos momentos la estatua de la República, colosal monumento que antes de dos días ha de quedar completamente terminado. En la torre Eiffel se está procediendo al montaje de los ascensores, y estarán concluidos cuatro de ellos para el 15; á saber: tres que llegarán hasta la segunda plataforma, y otro que subirá hasta el punto más alto de la torre. Dos de los primeros están dispuestos para funcionar desde esta mañana.

En la sección española, que nos interesa particularmente, se trabaja también con ardor desde hace dos ó tres días; pero es tanto el retraso en que se encuentra comparativamente con las otras secciones extranjeras, que tememos acabe por ser la última que abra al público sus instalaciones. ¡Ojalá nos equivoquemos!

—Ayer, á eso de las nueve de la noche, hubo un momento de pánico en las inmediaciones de la cúpula central, á consecuencia de haber estallado una bomba de cristal de las que forman la corona de gas en la parte más elevada del monumento, y cuyos trozos al caer rompieron otras cuantas bombas causando algún estrépito. Las llamas de los mecheros activadas por el aire libre hicieron creer que se trataba de algún incendio; pero un destacamento de bomberos que acudió á las primeras voces restableció la tranquilidad, sin más que cerrar el contador.

—Es objeto de las atenciones del mundo oficial el Lord Corregidor de Londres, Mr. Whitelead, que en unión del presidente de la sección inglesa, fué presentado esta mañana al ministro del Interior, Mr. Constantans, y poco después al jefe del Gabinete, Mr. Tirard.

El correspondiente.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 11.

El periódico «La República francesa» publica hoy un despacho de interés para España.

La Cámara de Comercio de Perpiñan so pretexto de que se está haciendo el contrabando por la frontera de España, ó mejor dicho, el fraude de importar productos italianos como españoles, ha dirigido una petición al Gobierno francés, encareciéndole la necesidad de adoptar enérgicas medidas, fiscalizando principalmente los vinos y los aceites.

«La República Francesa», sin tomarse el trabajo de averiguar si son fundadas ó no las razones de la indicada Cámara de Comercio, incita al Gobierno á tenerlas en cuenta y á obrar en consecuencia.

Si así se hiciese, el comercio español, hartó perjudicado ya por las trabas que encuentra en las aduanas francesas, se vería seriamente amenazado.

París 11.

El periódico boulangierista, «La Prensa» afirma hoy que á pesar de lo que se ha dicho en contra, el general Boulanger goza de excelente salud.

París 11.

Se atribuye importancia verdadera á la conferencia internacional anti-esclavista que se reunirá en breve en Bruselas. Entre otros puntos, se tratará particularmente de la esclavitud en Marruecos, pues no deja de ser raro que mientras las potencias, incluso Turquía, apelan hasta á la fuerza para impedir el tráfico de esclavos en la costa

Oriental de Africa, permitan que á las puertas de Europa, se esté haciendo un comercio que no debe tolear ya el espíritu de estos tiempos.

Buenos Aires 11.

Ayer falleció el célebre general Santos, presidente que fué de la república del Uruguay. Hace pocos meses que habia llegado aquí de regreso de Europa, sin lograr poner el pié en su patria, de la cual habia sido desterrado por una disposición de la Asamblea.

Viena 11.

Cámara de diputados.—Se aprueba en segunda lectura el presupuesto de 1889, el cual presenta un «superavit» de dos millones, setecientos setenta mil florines.

Nueva-York 11.

Un violento ciclón ha causado considerables desgracias personales y materiales en los Estados del Este, desde Maryland hasta Connecticut.

San Petersburgo 11.

El señor Durnowo ha sido nombrado interinamente ministro del Interior, en reemplazo del difunto conde de Tolstoi.

El señor Durnowo era director de la Cancillería imperial de establecimientos benéficos.

Londres 11.

Con la muerte del general uruguayo don Máximo Santos, desaparece una de las principales causas que hacían temer turbulencias en el Uruguay, en cuyo ejército contaba aquél con muchas simpatías.

Londres 11.

Continúa la comisión que entiende en el proceso «Times»-Parnell recibiendo declaraciones de testigos. Todos los sacerdotes y aldeanos irlandeses interrogados, han declarado que la Liga Agraria lejos de provocar crímenes, trató siempre de impedir los procedimientos de violencia.

París 11.

Los ministeriales creen que el general Boulanger será condenado por lo menos á la pérdida de sus derechos civiles, y que por lo tanto quedará imposibilitado para ser reelegido en las próximas elecciones.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Barcelona 12.—11:40 n.

Hoy ha salido de este puerto el vapor «Exposición Flotante», propiedad del señor conde de Vilana. Al partir el buque, el público entusiasmado dió vivas á España, á los reyes y á los condes de Vilana.

C.

Madrid 12.—11:30 n.

Hay absoluta carencia de noticias.

Sigue hablándose de la supuesta «conjura» de la mayoría parlamentaria contra el señor Sagasta. Los periódicos ministeriales se muestran muy preocupados, viendo que los conjurados se entienden entre sí, y que la conjuración va perdiendo el carácter de ilusoria que se le atribuyó en un principio.

Madrid 12.—12 n.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros, ocupándose los consejeros del proyecto de hipoteca marítima, que ha quedado aprobado, así como la publicación de un decreto sobre pases á Ultramar.

Continúan las huelgas de obreros en Alemania.

Bolsín, 76:75.

B.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles
 ENTRE
 SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.
 Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 29 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

CATALÁN,
 su capitán don José de Guericacchevarría.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el

NAVARRO,

que saldrá el 12 de junio próximo.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos Muelle, 19.

Se arrienda en el pueblo de San Salvador, entre el Astillero y Solares, la preciosa finca conocida por «Quinta del Pasiego», situada sobre el mar, con muelle propio de la casa y playa para baño en la misma posesión; extensa huerta que produce abundantes y variados frutos, y gran caudal de aguas potables con fuente, cascada y lavadero cubierto. La comunicación con la capital y Solares es breve, cómoda y frecuente, pudiéndose adquirir todos los demás datos de don Eugenio Oria, vecino de San Salvador. 8—5

MACARIO GARCÍA ARÉVALO
 FOTÓGRAFO DE
SS. MM. Y AA. RR.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos como vistas, edificios y paisajes, ampliaciones, reproducciones y pinturas, todos los días, de nueve á cuatro, aunque esté nublado ó lloviendo.

No confundirse, Santa Ana, 10, LLANES. a

VINO DE CUZCURRITA.

Se vende este delicado vino á 0,55 céntimos de peseta cada botella devolviendo el casco, y 0,85 céntimos con casco, Almacén de vinos de Heráclio Soto, Alameda Primera, número 22. (Teléfono n.º 33.)

Depósito; Café Ancora.

COMPañía VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.

Rioja Claret, del año 1887, delicado vino de mesa, se vende al precio de 1 peseta cada botella.

Rioja Blanco, del año 1888, de gran aceptación para el consumo con los mariscos y pescados, al precio de 1,25 pesetas botella.

Se abona un real por cada casco vacío devuelto.

Unico agente en esta plaza para la venta de estos vinos: Heráclio, Soto Alameda Primera, 22, Almacén. (Teléfono n.º 33.)

Depósito; Café Ancora.

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO,
 PLAZA VIEJA, 4.

Se proroga la fecha para encargar copias de los clichés hechos en esta antigua galería de 1889 á 1889, hasta el 1.º de junio próximo. Ampliaciones y reproducciones.—Pinturas.—Vistas de Santander y Sardinero.

Depósito de placas y demás artículos para fotografía. Se opera con cualquier tiempo, de nueve á cuatro.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rije desde el día 1.º de febrero de 1889:

Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones intermedias, á las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde.

Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6; 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde.

Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 6,45; 7,30; 8,30; 9,15; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4,45; 5,30 y 6,15 de la tarde; (9 noche á real).

Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 6,15; 7; 7,45; 8,45; 9,30; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,45; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30 y 7,15 de la tarde.

Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 6,45 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 9 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 6,20 de la mañana hasta la 1,5 de la tarde, y desde las 2 hasta las 7 de la misma, siendo discrecional hasta las 8,45 de la noche.

Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida del tren correo y del tren mixto.

NOTA.—La clase obrera y gentes del campo, solo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido en los viajes de las 6, á las 10,95 de la mañana.

Imp. y lit de EL ATLANTICO.
 Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

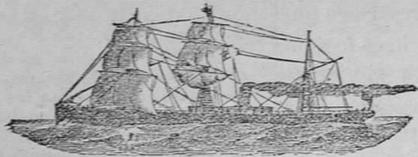
Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

MÉDICO-HOMÉOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Orbrader de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

20

A LA Q

HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,

LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN,

capitán DE KERSABIEC.

El 8 de mayo, el vapor

VILLE DE MARSEILLE,

capitán GOSSELIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 8.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ,

capitán VIEL,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

CANADÁ.

Y el 29 para Saint Nazaire, el

LAFAYETTE,

capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

COMPANÍA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

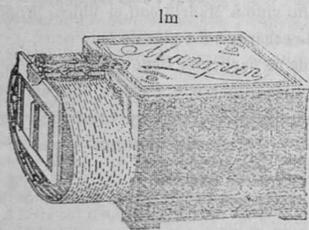
94 LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIÓCA, SAGU,

BOMBONES FINOS DE PARÍS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.



MANOPAN.

Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado.

UNICO DEPOSITARIO

LOUIS E. DOTESIO,

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.

34, CALLE DE LA BLANCA, 34

Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina. En PARÍS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

MORRHUOL DE CHAPOTEAU

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuel modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 2 columns: Location and Price in Pesetas. Includes entries for Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, and Filipinas.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

DOX PAULINO DE AYALA Y C. DE JENQUITE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 800 páginas; precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 880 páginas; precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas; precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º; precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRACTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas; precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.



GRAN BAZAR ARAGONÉS

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

MANOPANES, PIANOS

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicada paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

MAPA ESPECIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

DIVISION PARA AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES Libertad, número 1.

Se remite franco al que envíe una peseta en sellos de franqueo.

CONFITERÍA

J. DE VEGA,

Hernan-Cortés, 3, Arcos de Dóriga.

El dueño de este nuevo establecimiento, deseando corresponder al público de esta capital los favores que le ha dispensado, tendrá á la venta desde el 10 al 30 del corriente, las muy acreditadas rosquillas de Fuenlabrada ó de la Tía Javiera. 8a5

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos. Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y C.ª, 9ª, Rue Albouy, PARIS Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general.—Barcelona, Farmacia de La Estre 4.—7, Fernando VII.

DENTISTA VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

Máquinas de Vapor.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA,—Santander. 25

GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES Y VELOCÍPEDOS

DE ANTONIO RODRÍGUEZ, MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTEANTE. 45a29

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confíen para reparar.

Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer á 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.